

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 09/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 21 de abril de 2021, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

2º.- Toma de razón del Informe del Sr. Interventor de 06 de abril de 2021, comunicando la alerta de incumplimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Mijas.

3º.- Propuesta para la aprobación del Plan Anual Normativo para el año 2021.

4º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo para la aprobación del expediente TAU 05/2020, correspondiente a la transferencia de aprovechamiento urbanístico para la parcela 24, Sector UE-S06 (AA) "Arroyo Las Palmas".

5º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo en relación con la solicitud presentada con fecha 27 de Enero de 2021, con Registro de Entrada N.º 2021002519, por D. Pedro J. Negrette, actuando en representación de la sociedad RANCHOS REUNIDOS, S. A., para la recepción de las Obras de Urbanización del Sector S.U.P. R-15 (RT), "La Cala Golf".

6º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo para la aprobación inicial de "Proyecto de Urbanización del Sector S.U.P. C-7, FINCA EL CAPITÁN, en el T. M. de Mijas", presentado por D. Enrique de la Torre Lara, actuando en representación de la mercantil CAI SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.L., entidad acreditada y autorizada por ALCALÁ DEVELOPMENT, S.L., propietaria única de los terrenos objeto del proyecto.

7º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo (Sección de Gestión Urbanística) para la aprobación de expediente ODE 02/2021, a fin de aprobar la relación individualizada de los bienes y derechos afectados y acordar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos, iniciándose con ello el expediente expropiatorio de terrenos destinados a viario público en C/. María Barranco de Las Lagunas.

8º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
19/04/2021
11:43:20

José Antonio González Pérez